

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Órgano de la Colonia residente en el País

RESPONSABLE: EL CENTRO ESPAÑOL

Año II

San José, domingo 26 de Abril de 1896

Núm. 41

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN
EN EL LOCAL DEL CENTRO ESPAÑOL
CALLE 20, NORTE.

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Razonemos todavía

Es nuestro sentir que en las grandes cuestiones que á la honra nacional interesan, no debemos tomar resoluciones precipitadas é inconsultas, sino antes bien, aguardar á que los hechos demuestren que tenemos razón.

Así en lo tocante á Cuba, sentamos primero que la insurrección actual no merecía el nombre de guerra, y los hechos han venido á confirmar nuestro aserto.

Cuando se trató del sistema de tolerancia de Martínez Campos, dijimos que no nos parecía que con paliativos se fuese á la paz.

Y al moverse la gran follisca en las cámaras americanas, afirmamos desde luego que el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América no reconocería la beligerancia de los Maceos y Gómez.

En todo hemos ido viendo confirmarse nuestros dichos, y por encima de la vocinglería de los colegas prolaborantes del país, francos ó encubiertos, hemos tranquilamente puesto las cosas en su lugar.

En punto de simpatías de la América española, la verdadera América, hacia la turba innominada de los rebeldes, nos parece que tampoco nos hemos equivocado, pues ni el gobierno más ligero de estas Repúblicas se ha inclinado siquiera á seguir á los Morgan y Sherman en este conflicto de la verdad y el honor contra la pillería y el bandolerismo.

Nuestra consigna era y es mantener el espíritu español en la colonia aquí residente á la noble altura á que se ha mantenido y despejar ante la conciencia de los costarricenses la embrollada cuestión, de manera que no se dejasen embaucar por las apariencias y por las farsas que á la continua se les presentan. Ambas cosas hemos obtenido. Hemos cumplido bien con nuestra misión.

Los españoles que vivíamos aquí disgregados nos hemos reunido por el lazo fuerte del patriotismo, y éste realizó el milagro que los mayores esfuerzos no habían antes podido cumplir.

Los costarricenses, en su inmensa mayoría, viven alejados de la cuestión llamada cubana, que no lo es, sino de unos miles de desgraciados á quienes arrastraron las circunstancias y las ambiciones á una lucha desastrosa para su tierra sobre todo y ante todo; pues si es verdad que España perderá en ella muchos de sus buenos hijos, debe entenderse ante todo que hoy todas, ó las principales naciones europeas, perdiendo hijos están en campañas menos nobles y racionales que la que España sostiene en la Perla de las Antillas.

Los telegramas estúpidos que á diario se reciben para la prensa, nos han dado batallas como las de Colón, Taguasco y últimamente *Lechuga*, en que más frescos que una de éstas y que toda una ensalada, han debido de quedarse los laborantes que tienen el tupé de dárnoslas de vez en cuando.

¿Qué consiguen con esto los laborantes y prolaborantes con ellos?

Nada absolutamente, como nada han conseguido con sostener que tienen los insurrectos gobierno, que reside en *Cubitas*, que no existe, y con la alharaca sin fin de su propaganda universal. En los cerros de Cubita, al noroeste de Puerto Príncipe, allá en los picachos cercanos á las nubes de la sierra central, es muy posible que estén don Salvador Cisneros y compañía, mientras no llegue un piquete que los haga huir á otro nido de águilas, pero en *Cubitas*, lugar y población importante de la Isla, no y no.

Es más, ¿para qué tenían que esforzarse los laborantes y prolaborantes de aquí en demostrarnos que tienen asiento fijo los miembros de la República cubana, cuando un senador de Norte América ha sostenido que á España no le queda en Cuba más que la Habana y Cienfuegos?

Pues su gobierno bien podría estarse entonces siquiera en Cárdenas.....

Últimamente uno de esos órganos de Móstoles que suenan con el viento que los sopla ha dicho nada menos sino que los fuertes de Pinar del Río han saludado á Maceo con veintiún cañonazos.

¡Hasta dónde lleva la locura beligerante!

Resumen.

Qué es lo que se proponen estos señores que colaboran desde aquí con los insurrectos de la manigua?

Nuestra razón nos conduce á esta sola conclusión: se proponen explotar á los tontos. Las colectas y suscripciones, según circular que hemos visto, son para los pobres heridos de la campaña de Cuba, y vive Dios, que ni media docena de lilas llegarán á su destino.

Nuestra razón nos dice que haremos bien en abrir los ojos á los explotados y dar la voz de alarma á los que deben velar por que no se explote al pueblo sencillo.

Razonemos todavía.

Tiempo nos parece ya para que sepamos y sepa el país qué constitución, qué estatutos tienen esas sociedades que se llaman *Clubs cubanos*.

Tiempo es ya que sepamos qué ley los ampara.

Que hablen sus amigos y sostenedores.

Habla el General Weyler

El Dr. Shaw Bowen trasmite telegráficamente al *World* de esta ciudad una conversación en la cual el General Weyler expresa su sentir respecto de los debates recientes en el Senado norteamericano.

El bizarro militar trata el asunto con exquisito tacto, reconociendo que en un país democrático cual los Estados Unidos puede llevarse hasta la licencia el derecho á la libre emisión del pensamiento. Los ataques de varios senadores á España y al general, atribúyelos éste más que á malicia, á deficiencia de información. En cuanto á él, naturalmente, no le complace que se le pinte distinto de lo que realmente es; pero se resigna á todo, porque, según sus propias palabras, «un hombre

público está siempre expuesto á ser objeto de la crítica, y un militar como está para dar golpes está también para recibirlos.» Para que la verdad conste declara el señor Weyler que son falsos los cargos de crueldad que se le han dirigido, basados en erróneos artículos y folletos. La falta de conocimiento de los asuntos de Cuba demostrada en el Senado, aparece flagrante en la declaración del señor Sherman de que la Gran Antilla sólo tiene un representante en las Cortes españolas. Por lo demás, el general no abriga malevolencia hacia los Estados Unidos, aunque deplora los ataques dirigidos á España. Esta cumple religiosamente sus obligaciones internacionales, y es un hecho notorio que los americanos tienen en Cuba más prerrogativas y privilegios que los españoles mismos, y eso que muchos de aquéllos no tienen títulos legítimos á ostentar la ciudadanía americana.

El general alabo mucho el valor cívico demostrado por los senadores, Hale y Hoar, y al tomar nota del cambio de sentir que se hizo notar en el Senado, merced á la iniciativa del Ministro de España, se expresó así:

«Permítaseme decir una palabra de encomio en pro del señor Dupuy de Lome, el brillante representante de España en Washington, que tantos lauros acaba de conseguir en su carrera diplomática.»

Tuvo también el Gobernador general de Cuba frases de encomio para el Presidente Cleveland, manifestando la opinión de que resultará justificada por su actitud ulterior la confianza que en su corrección se tiene en España.

El aspecto de la rebelión á la luz del derecho internacional, no ha sufrido modificación alguna. Los insurrectos siguen vagando errantes y á salto de mata por la isla, sin ocupar posición alguna ni permanecer en un lugar más que una noche, y se acentúa su disposición á eludir todo encuentro con las tropas. «Si cualquier partida—dijo—diese la cara varonilmente, sería muy fácil aniquilarla al punto. Para que usted vea cómo pelean los españoles, no tiene más que fijarse en el

desgraciado accidente ocurrido entre dos columnas de tropa cerca de Santa Clara. En unos cuantos minutos hubo más de cien bajas. Mis soldados muy rara vez tienen oportunidad de tener frente a frente al enemigo. Los insurrectos saben bien que no podrían resistir un ataque de nuestra infantería.

«Continúa la destrucción de propiedad particular. Como no se atreven a pelear los rebeldes, para hacer algo se entretienen en incendiar las casas de gentes pobres é indefensas. De este modo han destruido poblados enteros en comarcas apartadas de la acción de las operaciones militares. Desde la guerra de Santo Domingo no se ha dado un caso de tan vasta destrucción de propiedades de no combatientes.»

Las declaraciones del general Weyler, en un órgano de tan vasta circulación como el *World*, harán mucho bien á España.

(De Las Novedades.)

La cuestión de Cuba y el jacobinismo parlamentario

Nuestro estimado colega el *Herald*, que en la cuestión de Cuba viene guardando una actitud correctísima, publicó en su número del 27 un artículo de fondo muy sensato como otros muchos y que, aunque sea en compendio, daremos á conocer:

El país—dice—tiene con el senador Mills una deuda de gratitud, porque sin andarse por las ramas y con amenazas como Mr. Sherman, se fué derecho al bulto y se lanzó á la guerra con España y á la ocupación de Cuba. Si hay algún motivo lícito para hacer la guerra con España—agrega el *Herald*—que venga la guerra y que Dios decida. Pero ¿qué motivo para ella nos ha dado España, y sobre todo, puede haber un crimen mayor contra la civilización que una guerra sin causa? ¿Es que el Tío Samuel se va á meter, como don Quijote, á desfacer los estuertos de los pueblos oprimidos? En ese caso ahí está la pobre Irlanda, ahí están los judíos perseguidos en Rusia, los sudaneses y cristianos de Abisinia, para no decir nada de los malgachos á merced de Francia.

Pero dejándonos de romances, ¿ha tratado España de intervenir en nuestros asuntos como intervino Jackson en la Florida? ¿Tenemos algún vecino que sea mejor amigo que España? España tiene dificultades en Cuba como nosotros las tuvimos en Texas, y procura vencer como vencimos nosotros. Si envía gente armada y severos procónsules á Cuba, para poner en vigor su autoridad, nosotros hemos hecho lo mismo y Lincoln envió á Nueva Orleans al procónsul Butler cuando fué necesario tratar á aquella población

con mano de hierro. No es necesario recordar que Butler fué el autor de una orden mandando tratar como á mujeres públicas á cualesquiera señoras de Nueva Orleans que insultasen de palabra ó con ademanes á sus soldados.

Los senadores están sentando precedentes que lejos de inspirarse en el consejo de no intervención de Washington presentan á esta nación en la actitud de conspirar contra la paz del mundo. Si por un espíritu matón—agrega el *Herald*—hemos de lanzar rayos á Inglaterra y á España, ¿cómo podemos evitar el seguir esta conducta y granjearnos enemigos en todas las partes del mundo?

La dificultad está en que nos gobierna un Congreso de jacobinos, que no hace nada de provecho para remediar las necesidades urgentes del país. Pero es el hecho que nuestros jacobinos—ó de ellos hombres de la experiencia de Sherman y Mills—no apetecen realmente la guerra, y por eso mismo merecen más censura que sus prototipos los jacobinos de Francia. Estos hablaban de veras y no por puro efecto de retórica, lanzaron la cabeza de un rey á los pies de otros reyes y, cuando fué preciso, marcharon descalzos sobre la nieve á defender sus opiniones con su propia sangre. Nuestros jacobinos de dudé no acarician propósitos tan heroicos. Sucede realmente que hallándose en visperas de una campaña presidencial necesitan un estimulante para ésta, y ¿cuál hay mejor que la guerra? Todo el mundo grita. El Presidente Cleveland empezó con su mensaje contra Inglaterra; el senador Sherman y otros, republicanos, demócratas y populistas, responden lanzándose sobre España. Entretanto las gentes pacíficas y que cifran su bienestar en la prosperidad del país, están desesperadas y uno de nuestros eminentes financieros resumiendo la situación dice: «No hay hombre de negocios que se atreva á iniciar empresas viendo pendiente sobre su cabeza el espectro de la guerra.»

Pero el verdadero «espectro» no es el de la guerra, es el sillón presidencial. Cuando se presenta esta verdadera almoneda del diablo en una campaña electoral, todo lo domina, y los que más puján por los votos de los demagogos son los que triunfan. Y mientras esto dure, es decir, hasta Noviembre, se echan á un lado los negocios nacionales y se entregan los legisladores á arengas é invectivas soeces y perfectamente inútiles.

El cuadro del *Herald* es tristemente exacto y acaso de él pudieran sacarse consecuencias no muy lisonjeras para las democracias.

(De Las Novedades.)

Contra el monroísmo de nuevo cuño

Engendrado por un furor bélico incomprensible, vino al mundo á deshora el monroísmo de novísimo cuño, sirviéndole de padrinos muchos senadores y diputados amigos de pescar en río revuelto, y de madrina la prensa bullanguera, que halaga las pasiones bajas de la plebe, en vez de purificarlas y encauzarlas á un objeto digno y noble.

Contra este monroísmo que ha vuelto locas tantas cabezas; contra este monroísmo harto distinto del original y primitivo, que obedecía á verdaderos fines de propia conservación; contra este monroísmo recalentado y fiambre, que pretende erigir á los Estados Unidos en árbitros violentos y avasalladores del resto de América, inteniendo intromisiones aún en los asuntos exclusivos de la soberanía de otras naciones y que en nada afectan á los Estados Unidos, discurrió el 30 en brillantísima conferencia una persona de tanta capacidad, autoridad y prestigio como Mr. Edward J. Phelps, Ministro que fué de los Estados Unidos en Londres durante la primera admistración del Presidente Cleveland.

Mr. Phelps, como cuantos se han ocupado del asunto desde el elevado punto de vista del derecho, condenó el rastrero concepto en que se informan y las peligrosas tendencias que animan á los defensores del perturbador neomonroísmo, que después de haber buscado injustificadamente una guerra con la Gran Bretaña, búscanla hoy, todavía con menos justicia y con harta menor dignidad, con la nación española.

Importa mucho dar á conocer la conferencia del ilustre hombre público, la cual no podrá menos de llevar á elevadas esferas la influencia que legitimamente le corresponde.

Celebróse ante el Instituto de Ciencias y Artes de Brooklyn, con ocasión del acto inaugural del Departamento de Jurisprudencia del Instituto, y fué muy aplaudida por el auditorio, el cual es innecesario advertir que era muy inteligente y selecto.

«Esta nueva doctrina de Monroe—dijo el conferenciante—que para muchos no tiene significación definida, nos ha puesto al borde de una guerra con Inglaterra y nos está acercando, á lo que veo, á una guerra con España. Por añadidura, nos ha producido la paralización en los negocios, imponiéndonos pérdidas que todas las matemáticas son insuficientes á calcular. Las naciones á las cuales hemos buscado querrela, son precisamente las más amigas, de las que no hemos recibido injuria alguna, de las que nada tenemos que temer y con las cuales no tenemos agravios ni intereses en conflicto. Para

colocar esta anomalía, la única explicación que se da al pueblo atónito es que todo ello se debe á la doctrina de Monroe, que de algún modo forma parte integrante de la teoría de nuestro gobierno y debemos apoyarla todos, entendiéndola ó no.»

El orador explicó enseguida el origen y significación de la doctrina de Monroe, dictada por el propósito de evitar que la Santa Alianza restituyera á España las colonias que había perdido en el continente americano, y aplicable únicamente á esta circunstancia especialísima, que constituía una verdadera amenaza á la estabilidad y hasta á la existencia de los Estados Unidos.

Lo que dijo el Presidente Monroe respecto al establecimiento en América de nuevas colonias—agregó el orador—no es aplicable á la situación presente. Hoy no hay lugar en América para nuevas colonias. El principio de propia conservación indicado antes, principio fundamental, superior y anterior al derecho de gentes, no se halla hoy afectado ó comprometido. La controversia entre Venezuela é Inglaterra es trivial y en nada afecta á los Estados Unidos. Porque ¿qué les importa á éstos que la línea divisoria se trace unas millas más á un lado ó á otro? Además esta controversia es complicadísima, está rodeada de la más densa obscuridad y en los Estados Unidos no hay evidencia ni constancia de que Inglaterra no esté en razón. Si queremos luchar con Inglaterra, luchemos por algo que nos convenga y favorezca. En mi opinión no existe verdadera línea divisoria en la Guayana, y cuanto más nos enfusquemos en la consulta de los archivos de España y Holanda, más claro aparecerá esto.

Después de manifestar que el «americanismo» agresivo, es semejante al «francesismo» de Napoleón, que también tenía una «doctrina de Monroe» para su uso, «doctrina» que fué la causa de su caída, y de declarar que ninguna nación puede impunemente alzarse ella sola contra la opinión del mundo, entró de lleno en lo que más directamente nos interesa, y dijo:

«El Congreso convierte su atención á Cuba, y dice:—Si no podemos luchar contra Inglaterra, luchemos contra España. Pero España ha poseído á Cuba durante largo tiempo, y la rebelión que allí existe es una rebelión de bandidos, una rebelión que no tiene gobierno organizado, una rebelión de saqueos, incendios y asesinatos.

«Y el Congreso propone ahora que vayamos á la guerra con España en obsequio de semejante gente! Pero ¿por qué? ¡Ah!.....es la doctrina de Monroe. Ciertamente que nosotros tuvimos hace veinte años una rebelión. Pero no fué una rebelión de bandidos. Fué

un atramiento de Estados, que fracasó porque no tenía razón.

«Y bien: ¿cómo nos hubiera gustado que España interviese? ¿Qué sentimientos se despertaron en este país al saber que Inglaterra favorecía oficialmente la rebelión? ¿Qué sentíamos cuando el Alabanza se cebaba en nuestro comercio? Pues de lo que se trata hoy es de que procedamos con España del mismo modo que á nosotros nos causó tan mortal resentimiento.

«No creo que haya un solo americano que vacilara en ir á la guerra si nuestra honra estuviese comprometida. Pero ¿no es mejor que tengamos paz y prosperidad negándonos á mezclarnos sin motivos en los asuntos del mundo. ¿No es esto la verdadera doctrina de Monroe?

«Así, á lo menos, me lo parece: me parece que debemos mantener la paz con el resto del mundo, á pesar de los esfuerzos de varios politicastro que quieren la guerra por la guerra, por los contratos, por los agios, por las canonjías y los despojos.

«Mas, no obstante estos esfuerzos,—concluyó el orador—y me avergüenzo de que mi patria contenga tales gentes, no desconfío del buen sentido de mis conciudadanos, y espero que éstos, cuando la ocasión lo demande, acudirán á conservar, por lo que á nosotros toca, la paz del mundo.»

La magistral oración del ilustre juri-consulto y diplomático, merecerá el aplauso de todas las personas sensatas y decentes. Nosotros le tributamos el nuestro entusiasta.

(De Las Novedades.)

CANTOS A CUBA

XIV

EN LA MANIGUA.

Tendido al sol el maniguero infame en un claro del bosque, se recrea en digerir sus hartazga, y se relame, hasta que el hambre una vez más le de nuevo á la pelea. [llame

Yace allí como un can, sin más destino que morder ó dormir, y en las labores arduas del vientre, sueña un peregrino nocturno asalto al pueblo que vecino duerme sin sobresaltos ni temores.

La luna le ilumina el rostro entero, y á su pálida luz en él se observa cómo goza ante el cuadro lisonjero que le pinta su afán de machetero en la hazaña proterva.

Inocentes pasados á cuchillo, cien matronas y vírgenes violadas, saqueados el arca y el bolsillo, y el incendio después, á cuyo brillo chirrean las lechuzas espantadas.

Las nerviosas facciones conmovidas un muestra, cuando el alba le desllegan á su oído repetidas [pierta; las notas del clarín bien conocidas y las voces de alerta.

No vió ni soñó más; certero plomo le partió el corazón, tan raudamente, que le quedó en la boca el torpe asomo del saqueo soñado y juntamente el espanto del réprobo en la frente!

F.

24. IV. 96.

ECOS Y NOTAS

Decidido en Junta general del Centro Español que la Junta Consultiva del mismo sea la encargada de todo lo referente á la contribución patriótica iniciada por la Junta central de Méjico, con ese objeto creada, se llama la atención de todos nuestros paisanos residentes en Costa Rica para que se dignen dirigirse al señor Presidente de dicha Junta Consultiva del Centro Español indicando cualquier subsidio que tengan á bien prestar á la idea.

La Junta consultiva tendría un motivo grande de gratitud hacia los buenos españoles residentes en Costa Rica, si se dirigiesen con sus donativos ó con las indicaciones convenientes respecto de la cuota con que piensan contribuir, al señor don Gaspar Ortuño y Ors, residente en esta capital.

Así facilitaríamos las tareas de dicha Junta en esta trascendental cuestión.

Los periódicos de la semana poco nos dan para comentarios.

La cosa de Cuba ya no promete, y á no ser por la famosa beligerancia *morganática* estaríamos á estas horas casi en Belén, respecto de la rebelión Maceo-Gómez-Roloff.

En estos días han partido para Europa don Cipriano y don Anastasio Herrero, á quienes deseamos toda clase de felicidades por el viejo mundo y pronta vuelta á éste su campo de acción comercial.

Ha regresado de Méjico don José Lorenzo Barreto, á quien atentamente saludamos.

Se asegura que pronto partirá al Perú nuestro consocio don Francisco Peralta, acompañado de uno de sus hijos y de don Ricardo Herrán.

También don Alberto Ortuño y señora partirán pronto para Europa.

El *Pabellón Español* desea feliz viaje y pronto regreso á tan distinguidas personas.

Está de parabién nuestro consocio don Ramón Rey, con el nacimiento de un nuevo hijo.

Nuestros plácemes sinceros.

El amigo Escorriola también va á España.

De veras le envidiamos.

Hemos esperado hasta el último momento. La prensa del país nada da de sí.

La *Unión Católica* y *La Prensa Libre* siguen machacando sobre el hierro frío de la *doctrina*. La *República* enojándose con los pareceres de los *tipógrafos* acer-

ca de la Legación á Colombia. *La Patria* dando á luz largas é interesantes correspondencias acerca de cosas de Nicaragua. *El Heraldillo* carracuzqueando. *El Diarrito* en los curros de... Úbeda. *El Pabellón Liberal*... no sabemos, pues no se deja ver por esta redacción; y *El... Cubano*, haciendo correas.

¡Qué le hemos de hacer! Por ese motivo, en vez de discutir con los colegas, reproducimos material de primera clase de *Las Novedades*, con el cual ganarán sin duda nuestros lectores.

De *La Correspondencia* nada diremos, porque ella es adalid perfecto y sin tacha contra el filibusterismo de allá y de aquí.

Cumple bien el colega su noble misión.

Valganos Dios con el ferrocarril á Limón.

Unos aguaceros copiosos, un desborde de dos á tres ríos, un desliz del cerro del Torito: he ahí la causa para que estemos incomunicados por una quincena á lo menos.

Nada, que esa línea cada vez estará peor.

Los notaludes, los cortes de desmonte; eso es lo que ocasiona los famosos derrumbamientos.

Ya va á ser proverbial la frase de que ése es un ferrocarril de verano... y ni eso.

¡Dios nos valga!

Si nuestros estimadísimos Agentes de provincias, además de las molestias que de por sí el oneroso cargo les ocasiona, quisieran servirnos de corresponsales, y decirnos de vez en cuando cómo anda el *cubanismo* por sus respectivas jurisdicciones, se lo pagaríamos... con nuestra eterna gratitud.

Conque, á ello.

Ya se sabe que el patriotismo impone ciertas pegigueras, con las cuales hay que transigir de cualquier modo.

Nuestro semanario reclama además humildemente la colaboración de todos aquellos españoles de aquí ó de fuera que quieran honrar sus columnas.

EL CENTRO ESPAÑOL tiene este órgano oficial para eso y para que nuestra colonia en Costa Rica pueda defender sus intereses y emitir sus ideas sobre cuanto nos concierne.

La Redacción quedará agradecida á la colaboración de todos.

DE ADMINISTRACIÓN

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Continuará por ahora publicándose ordinariamente cada domingo, y extraordinariamente cada vez que se crea necesario.

La suscripción será de todos modos de un peso mensual adelantado.

En la Capital de cada provincia hay un encargado de solicitar y cobrar cuotas de suscripción y precios de anuncios.

Esos señores son los siguientes:

D. Cristóbal Colom,	en Alajuela
> Felipe Martín,	> Cartago
> Vicente Hernández,	> Heredia
> Salvador Pasapera,	> Liberia
> Francisco Roger,	> Puntarenas
> Abelardo Cepa,	> Limón

Ellos tendrán la bondad de entenderse con los suscritores de los cantones menores y distritos de su provincia ó comarca, á los cuales rogamos no atrasar sus cuotas respectivas en la forma indicada.

Cada señor Agente tendrá un libro talonario especial para los recibos de su circunscripción.

En esta Capital, está autorizado el repartidor don José Tascas Díaz, para todo lo concerniente á despacho, canjes, suscripciones y avisos.

El llevará por ahora la correspondencia con los señores agentes y éstos se servirán avisarle los cambios de suscritores que ocurran.

Se suplica á todos los colegas que deseen canjear con nuestro semanario, envíen sus periódicos al Centro Español.

ANUNCIOS

HERRERO HERMANOS

GÉNEROS DE FANTASÍA

RENOVADOS TODOS LOS CORREOS

San José de Costa Rica

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Juan Arrea y Cosp

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona, incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8.ª Avenida, O.

Antonio Montealegre

ofrece un terceto, cuarteto ó quinteto de guitarras y bandurrias, para bodas, bailes y reuniones de todas clases.

Informarán en «La Borrasca», tienda que fué de don Isidro Incera, en el Mercado.

IMPRESA Y PAPELERÍA de José Canalías

7.ª AVENIDA, ESTE, 83, FRENTE A LA CAPILLA DEL SAGRARIO

Este Establecimiento acaba de recibir una nueva máquina tipográfica de gran rapidez para toda clase de trabajos, especialmente para la impresión de invitaciones para entierros. También se recibió un nuevo surtido de tipos de los más modernos.

Se imprimen con esmero y prontitud Tarjetas de visita, Programas para bailes, Participaciones para matrimonios, Cheques, Obras, Memorandums, Periódicos, Folletos, Facturas, Almanagues, Novenas, etc., etc. y todo lo concerniente al Arte Tipográfico.

ESPECIALIDAD EN CARTELES á uno, dos y más colores.

Rápidamente se imprimen Invitaciones para entierro á una hora de encargadas.

En el ramo de Papelería se ha recibido Papel dorado, plateado y de colores, para adornos y flores, Cartulinas corte dorado y blancas, Papel factura y jaspe, juguetes de plomo y muchos otros artículos.

España.

Este nuevo establecimiento de Abarrotes acaba de recibir los siguientes VINOS Moscatel, Jerez, Málaga, Angélica, Pedro Jiménez, Valdepeñas, Rioja, Priorato seco y dulce y el festoso vino Cartujo á 40 centavos botella.

Frente al Mercado.

Batalla & Fernández.

GRAN ACONTECIMIENTO.

En la 8.ª Avenida, Oeste, esquina á la Calle 19, Sur, de esta ciudad, á cien varas del Parque Central, se ha instalado una casa para el servicio de

Vinatería y Pulpería,

Café, Almuerzos, Comidas y Cenas,

bajo la dirección de doña

Anita Parés de Rodó.

La Funeraria

de Abrahán Marques sucesor de Pedro Marques.

En este antiguo y acreditado depósito de ataúdes, se encuentra siempre el más completo surtido de cajas mortuorias; desde el precio más ínfimo hasta la caja más lujosa, como igualmente un magnífico catafalco para el servicio de funerales.

Calle 20, Norte, frente á la casa do doña Rosa Acosta de Rodó.

SASTRERÍA

VILLA DE PARÍS

HEMOS establecido una sastrería que ofrecemos á nuestros clientes y al público en general.

Contamos con un maestro inteligente en el arte, que ha sido cortador de las principales sastrerías de Barcelona y París, y condecorado con diploma de honor, por S. M. el Rey don Alfonso XII.

Ofrecemos prontitud, esmero y economía.

San José, 14 de Enero de 1896.

Robles & Romero.

BOTILLERÍA ESPAÑOLA de LUIS ARCE.

Calle Central, Sur—Al lado de la Botica del Comercio.

He recibido un completo surtido de vinos de Jerez, Burdeos; California, Priorato, catalán seco y dulce, cognac, whiskeys y varios licores de las más renombradas marcas.

Precios sin competencia.

Ventas al por mayor y menudeo.

CANTINA BIEN SURTIDA.

Doña Teresa Masip de Mariné PROFESORA EN PARTOS

Por la Academia de Barcelona (España) y facultada por el Protomedicato de Costa Rica.

Ofrece sus servicios al público en la 9.ª Avenida, Oeste, n.º 162.

HOTEL INTERNACIONAL SAN SALVADOR

(CENTRO AMÉRICA)

Antigua calle Bolívar, 13.ª Avenida, Sur.—Calle 7.ª Poniente.

Montado este Hotel en una casa de dos pisos que reúne todas las condiciones higiénicas indispensables para la buena salud, y contando con suficientes cuartos decentemente amueblados; asimismo con un servicio esmerado en la comida, no tenemos inconveniente en ofrecerlo á todas aquellas personas que deseen ser bien atendidas y tratadas con finura y delicadeza, asegurándoles que estas circunstancias, hacen que nuestro hotel figure en esta capital como el primero en su clase.

Tenemos buena cantina, provista de los mejores vinos europeos y un surtido completo de licores finos y variedad de bebidas agradables y bien preparadas. Conservas, jamones y otros muchos manjares preparados para todos los gustos y apetitos.

Para la mayor comodidad de los pasajeros, contamos con una caballeriza bastante amplia y cómoda á satisfacción de nuestros favorecedores.

No obstante todas estas ventajas, los precios de nuestro hotel, son sumamente baratos para los pensionistas y para todas las personas, que en general, nos quieran dar sus órdenes en banquetes de cualquier clase y estilo, servidos dentro ó fuera de la casa.

Manuel Subirat, Propietario.

Uribe & Batalla

Tienda de artículos de alta novedad.

Se acaba de recibir un surtido variado de Géneros de lana para vestidos de Señoras, id. de seda, especialidad en telas de seda para vestidos de novias, Coronas y Velos, Zapatillas de raso, Guantes, Corbatas, Camisas, Ropa interior para Señoras y Caballeros, Calzado, Perfumería de las mejores marcas, Paraguas, Capas impermeables con y sin capucha.

TRAJES DE FRAC corte moderno.

Gemelos para teatro. Abanicos de pluma.

Por cada vapor sereciben nuevos artículos.

GRAN SURTIDO de loza y cristalería.

El célebre vino RIOJA, de 10 años, á 60 centavos botella, sin casco.

Vino á 50 centavos botella, sin casco.

Gran surtido de COGNAC de \$ 2-50 á \$ 8-00 la botella.

Salchichón de Vich, Sobreasada de Mallorca, Pan de higos, etc.

Vinos, licores y cervezas de las mejores fábricas.

José Anglada.

Esquina Noreste del Mercado, Bajos de la casa de don Agustín Atmetlla.

LA UNIVERSAL

de Enrique Badía.

Calle 18, Norte.

Número 78.

Gran surtido de vinos para mesa.

Barril de 80 botellas \$ 30.—Id. de 100 botellas \$ 35.—Id. de 160 botellas \$ 55.

Gran surtido de vinos generosos.

Jerez seco.—Jerez amontillado fino.—Pedro Ximénez, superior.—Moscatel. Madera seco.—Madera abocado.—Manzanilla fina olorosa.—Oporto oscuro, superior, etc. etc.—Cognac francés superior (FINE CHAMPAGNE).—Anisado Chinchón.—Anis del Andalúz.—Aguardiente seco triple anís, y demás licores extranjeros.

Depósito general del célebre purgante «AGUA RUBINAT» y del célebre mata-callos «CALLICIDA ESCRIVÁ»

Imp. J. Canalías.